



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

Presidencia

DECLARACIÓN CAMARAL N° 722/2021-2022

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo I del artículo 98 de la Constitución Política del Estado, establece que: *“La diversidad cultural constituye la base esencial del Estado Plurinacional Comunitario. La interculturalidad es el instrumento para la cohesión y la convivencia armónica y equilibrada entre todos los pueblos y naciones: La interculturalidad tendrá lugar con respeto a las diferencias y en igualdad de condiciones.”*

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores se encuentra el: *“Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado.”*

Que, el festival de danzas y folklore del oriente boliviano “Elay Puej”, fue creado el año 1991 y es organizado por el Proyecto Cultural Paititi.

Que, desde el año 1991, el festival de danzas y folklore del oriente boliviano “Elay Puej”, es el primer festival de danzas regionales en el oriente boliviano, exclusivamente exponen la cultura del oriente boliviano de los departamentos Santa Cruz, Pando Beni y áreas Chaqueñas de los departamentos de Tarija y Chuquisaca.

Que, el festival de danzas y folklore del oriente boliviano “Elay Puej” juvenil va rescatando, promoviendo, preservando, difundiendo y jerarquizando la música, danzas y tradiciones populares e historia en general, a través de cursos de capacitación conferencias sobre danzas, vestuario e historia del oriente boliviano.

Que, el festival de danzas y folklore del oriente boliviano “Elay Puej”, forma parte del festejo cívico cruceño del mes de septiembre de cada año; cumpliendo los objetivos en cuanto a promover y difundir la cultura, el esparcimiento y el turismo en un marco de valoración de la identidad, la creatividad y la defensa del patrimonio tangible e intangible.

Senadora proyectista: Centa Lothy Rek López.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento **al festival de danzas y folklore del oriente boliviano "Elay Puej"**, por su labor de conservación de las danzas del oriente boliviano, como parte de la expresión cultural del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los veintiún días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES